



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 4 de julio de 2017
P.I.E. N° 540/2017-2018



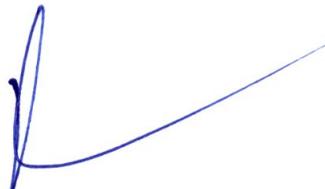
Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Homer A. Menacho Soria para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Motivación: Por los antecedentes expuestos, siendo necesario conocer la ejecución física y financiera con fecha actualizada, del proyecto “construcción de tramo carretero Puerto Rico – Puerto Madre de Dios (El Sena)”, al amparo de lo dispuesto por el artículo 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, se solicita Informe Ampliatorio al PIE N° 144/2017-2018, a efecto de que la autoridad recurrida responda a la brevedad posible el siguiente cuestionario:
1. Informe cuál es el avance físico y financiero a la presente fecha, del proyecto construcción de tramo carretero Puerto Rico – Puerto Madre de Dios (El Sena).--- **2.** Remita copia del Libro de órdenes del proyecto construcción de tramo carretero Puerto Rico – Puerto Madre de Dios (El Sena).--- **3.** Remita copia de la Boleta de Garantía presentada por la empresa adjudicada Constructora Santa Fe Ltda. al inicio del contrato y de haber sido renovada la misma, adjunte copia de la boleta de garantía vigente.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**


SENADOR SECRETARIO

Sen. Omar Paul Aguilar Condo
**PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**

H.M.



CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA



La Paz, 10 AGO 2017
MOPSV /DESP. N° 0983

1270
CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: Hora:
01 SEP 2017
RECIBIDO
Firma:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
10 AGO 2017
La Paz - Bolivia
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS

Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente

CAMARA DE SENADORES
COMITE DE ECONOMIA PLURAL,
DESARROLLO PRODUCTIVO,
OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO
DIA MES AÑO HOHA
04 09 2017 11:20
No. CORRELATIVO FIRMA
No. EJEMPLARES No. FOJAS
8 100

REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME
ESCRITO P.I.E. N° 540/2017-2018

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 386/2017-2018, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 540/2017-2018** de fecha 4 de julio de 2017, con un cuestionario de tres (3) puntos, solicitado por el Senador Homer A. Menacho Soria.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el **INFORME INF/GN:CT/2017-0296** de fecha 14 de julio de 2017, enviado por la Administradora Boliviana de Carreteras entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.



Claros Hinojosa
Claros Hinojosa
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
10 AGO. 2017
DIRECCION GENERAL
DE GESTION LEGISLATIVA
PLURINACIONAL
La Paz - Bolivia



MCH/RBV/javm
c.c. Arch.
Adj. Fs. 12 y 1 Cd
H.R. E/2017-09085